

COMISIÓN ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ACTA Nº 8

Salto, 18 de abril de 2026

En Salto, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: JUAN AUGUSTO CORUJO

Secretario: MÓNICA PEÑA

Vocal: TERESITA VERGARA

Vocal: RICARDO GONZALEZ

Vocal: CAROLINA HORNES

Vocal: MARIANA MASCAREÑA

Vocal:

Coordinador: LUCIA MINUTI

MARGARITA LONG (SUPLENTE)

Vocero de la Comisión: MÓNICA PEÑA

Informe

En el día de hoy, nos visita el director de Desarrollo Social de la Intendencia de Salto Sr. Facundo Marziotte y el coordinador del CECOED Sr. Aquiles Mainardi. Nos informan sobre las áreas y programas que se llevan a cabo. Entre las tareas que se desarrollan se destaca

- Hogares estudiantiles (educación media y universitario) con cobertura de alimentación
- Hogar para la tercera edad gestionado por la Intendencia (se gestiona convenio con ASSE)
- Cuatro comedores con dos puntos de entrega, brindando 600 platos diarios
- Existencia de 27 asentamientos, con alrededor de 100 personas en situación de calle y un 10% de desempleo
- Programa de inclusión y accesibilidad, está en proceso de ejecución, logrando el nexo con otras instituciones que trabajan en esta área
- También se trabaja en áreas como juventud y deporte, género y adolescencia, niñez. Están en proceso de apertura de la casa de la juventud, donde se pretende brindar becas, tarjeta joven por app y

COMISIÓN ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

primera oportunidad laboral.

Sobre CECOED, el coordinar plantea que se están haciendo los esfuerzos necesarios para cumplir con las familias en estado de emergencias, en los casos de ausencia de otras instituciones con responsabilidad y que no están dando respuestas. Distribuyen los alimentos en los puntos de entrega coordinado acciones con la dirección de Desarrollo Social.

Se informa que los asentamientos en el departamento se han incrementado en los últimos 20 años.

Ingresan los siguientes asuntos entrados que se dan tratamiento:

1-Oficio 698, sobre emergencia habitacional enviado por la Junta Departamental de Río Negro, se acuerda invitar a la Ministra de Vivienda Licenciada en Sociología Tamara Paseyro y al Ministro de Desarrollo Social Profesor Gonzalo Civilia o a quien ellos designen, para concurrir a la próxima sesión de la comisión de Desarrollo Social en el departamento de Lavalleja, por lo que se solicita a la mesa permanente del Congreso curse oficio de invitación a dichos Ministerios.

2-Oficio 699, sobre Centro de Relevo para personas con TEA proveniente de la Junta de Rocha, se acuerda invitar a la edil propinante Sra. Alejandra Piñeiro a concurrir a esta comisión en el próximo encuentro. Se solicita a la mesa permanente del Congreso cursar oficio de invitación a la Junta de Rocha

3-Oficio 700-16 proveniente de la Junta de Río Negro, se destaca su importancia y queda en tratamiento de la comisión.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Secretario



Presidente